



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 13 MAR 2018

OFICIO MULTIPLE N° 026 -2018-GRP-DREP-UGEL/PUNO-AGP.

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LAS IIEE DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

PUNO.-

ASUNTO : SOLICITUD DE INFORMACION RESPECTO A LA SITUACION DE LAS PLAZAS DE DOCENTES DE BANDA DE MUSICOS DE SU INSTITUCION EDUCATIVA Y SU FUNCIONAMIENTO.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 0068-2018-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP.  
OFICIO MULTIPLE N° 010-2018- MINEDU-VMGP-DIGERBR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle un cordial saludo, asimismo de hacer de su conocimiento que mediante los documentos de la referencia, de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Puno y la Dirección General de Educación Básica Regular, del Ministerio de Educación, el presente año ha elaborado un Plan de Trabajo para el año 2018, en el cual contempla la aprobación de la norma técnica que servirá como instrumento para regular la contratación de los docentes de Bandas de Músicos en las IIEE.

En ese sentido, se solicita a todos los **Directores de Instituciones Educativas que cuentan con Banda de Músicos** remitir información de acuerdo al anexo N°01 adjunto al presente la situación de las plazas de los docentes exclusivos de bandas de Músicos de su institución, información que deberá remitir a secretaria de AGP como plazo máximo hasta el día miércoles 28 de marzo del presente, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle mi consideración y estima.

Atentamente,



*David G. Cornejo Mamani*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP  
RCHC/JAGP  
AVH/EA  
C.c.archivo

EAP.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
FOLIO N° ..... 03



PERÚ Ministerio de Educación  
Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica  
Dirección General de Educación Básica Regular

32482

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 14 FEB. 2018

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO  
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
16 FEB 2018  
EXPEDIENTE N° 04586  
Hora: ..... Firma: .....

**OFICIO MÚLTIPLE N° 010 -2018-MINEDU-VMGP-DIGEBR**

Señor  
Director Regional de Educación – Puno  
Jr. Bustamante Dueñas 881 - Urb II Etapa Chanu Chanu  
Presente.-

**ASUNTO:** Solicitud de información respecto a la situación de las plazas de docentes de bandas de las instituciones educativas y su funcionamiento.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos y manifestarle que desde la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular, se ha elaborado un plan de trabajo para el año 2018 en el cual se contempla la preparación de una norma técnica que sirva como instrumento para regular la contratación de los docentes de bandas.

En ese sentido, agradeceremos se sirva solicitar al especialista que Ud. asigne pueda remitir la ficha (Ver anexo N° 01) a las instituciones educativas señaladas en el cuadro adjunto al presente oficio, a fin de poder recopilar la información respecto a la situación de las plazas de docentes de bandas y los mecanismos de su funcionamiento; todo en vista que permitirá obtener datos que servirán como insumos para la elaboración de un diagnóstico situacional para la elaboración de la norma técnica.

Cabe señalar que de tenerse conocimiento que existen otras instituciones educativas con plazas de docentes de bandas se deberá remitir la ficha de acuerdo al anexo N°01 para recopilar la información.

Finalmente, solicitamos remitir la información considerando como plazo máximo el día 06 de abril del presente año lo cual permitirá cumplir el cronograma establecido.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



AURELIA PASAPERA CALLE  
Directora General de Educación Básica Regular

APC/mam/prfjs

04586

**FICHA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN: DOCENTES DE BANDA**

I. Aspectos Generales						
Departamento						
Provincia						
Distrito						
UGEL de pertenencia						
Nombre de la IE						
Código Modular						
Nivel Educativo	Inicial		Primaria		Secundaria	
Tipo de Gestión	Público		Privada			
Dirección						
Teléfono						
II. Información de los docentes de bandas						
N° de plazas con las que cuenta						
Horas lectivas						
Condición de la plaza	Nombrado		Contratado con código de plaza eventual		Otro:	
Marque según corresponda de acuerdo a las horas lectivas	Horas de Banda (fuera del horario de clases)		Horas de Arte		Horas en otras Áreas	
Nivel Educativo de los integrantes de la banda	Primaria		Secundaria			
¿Con cuál de los siguientes instrumentos cuenta la banda? Indicar las cantidades						
Tambor		Tarola		Platillos		Bombo
Lira		Flautra travesera		Clarinete		Saxo
Trompeta		Trombón de llaves		Trombón de vara		Pandereta
Triángulos		Cabasa		Cortina		Congas
Bongo		Timpanis		Cajón		Cajita
Cornetas		Clarines		Corno		Tuba (tuba recta o contrabajo)
Tuba en Mi bemol (bombardón)		Claves		Timbales		Quijada de burro
Otros:						
Otros:						
Otros:						
Otros:						
Otros:						
Otros:						
Otros:						
Otros:						
III. Comentarios adicionales						